



COMUNICADO CONJUNTO

Contra las medidas del Gobierno

3 DE AGOSTO: HUELGA EN ADIF, FEVE Y RENFE OPERADORA

16 de julio de 2012.- Esta mañana hemos mantenido la reunión programada para las 13 horas entre todos los sindicatos representativos en Adif, FEVE y Renfe Operadora. La reunión fue convocada para dar respuesta a las agresiones del Gobierno contra todos los ferroviarios y ferroviarias y que están contenidas en el **Real Decreto-ley 20/2012**, de 13 de julio, aprobado en el Consejo de Ministros del pasado viernes.

Unas **medidas tan duras y retrógradas** como la **eliminación de la paga extraordinaria de diciembre** o la catorceava parte del fijo en caso de no percibir este concepto salarial -tanto en Adif como en FEVE y Renfe Operadora-, la **posibilidad de suspender o modificar los convenios colectivos** para aplicar recortes similares a los del funcionariado o la **reducción de los días de convenio**.

Además, el presidente del Gobierno manifestó literalmente, en el Congreso de los Diputados el pasado 11 de julio: “...se llevará a cabo un proceso **de liberalización y, en su caso privatización de los servicios asociados al transporte ferroviario**...”. El Ministerio de Fomento el 13 de julio nos trasladó sus intenciones de segregar Renfe Operadora en cuatro sociedades anónimas.

Ante esta **grave situación**, los sindicatos hemos decidido, por unanimidad, las siguientes acciones:

EVITAR TODA “COLABORACIÓN” CON LAS EMPRESAS ADIF, FEVE Y RENFE OPERADORA

19 de julio: los ferroviarios/as debemos asistir masivamente a las manifestaciones convocadas en todo el estado para la sociedad contra los recortes del Gobierno. Allá donde el número de trabajadores lo haga posible, se asistirá con “**identidad propia ferroviaria**”, esto es, pancartas, banderas, etc.

En el caso de la manifestación de Madrid, los ferroviarios se concentrarán a las **19:30 h.** en la Estación de Atocha, en el lugar denominado “**Plaza Roja**” para incorporarse a la manifestación general.

Entre las **10:30 y las 11 horas**, este mismo día 19, todos los trabajadores ferroviarios realizarán pitadas y actos de protesta en los centros de trabajo y estaciones.

Convocatoria de **huelga legal de 24 horas el viernes 3 de agosto** en las empresas **Adif, FEVE y Renfe Operadora**. Se realizará una campaña de **asambleas coordinadas** por los Comités de Centro de Trabajo al efecto de **informar a todos los trabajadores/as** de la difícil situación que atravesamos los ferroviarios y de nuestro incierto futuro laboral.

LOS RESPONSABLES DE COORDINAR LAS ACCIONES EN LAS DISTINTAS PROVINCIAS SERÁN LOS COMITÉS DE CENTRO DE TRABAJO.

Por otra parte, en el mes de septiembre iniciaremos una ronda de contactos con el resto de empresas ferroviarias afectadas en sus derechos y salarios por este Real Decreto-ley 20/2012, para consensuar acciones conjuntas de presión.